



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Ciudad de México, a 16 de julio de 2024
OFICIO DA/669/2024

**Asunto: Índice de Expedientes Clasificados
como Reservados (IECR), 1er semestre de
2024- CIESAS.**

MTR. HUGO MANLIO HUERTA DÍAZ DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE CON PARTIDOS POLÍTICOS,
ORGANISMOS ELECTORALES Y DESCENTRALIZADOS
INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAI)
PRESENTE

En atención al OFICIO: INAI/SAI/DGEPPPOED/0686/2024, de fecha 02 de julio de 2024, sobre el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR), al que se refiere el artículo 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito informar a usted que en el **primer semestre de 2024**, los responsables de las áreas administrativas del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), no clasificaron expedientes como reservados en términos de lo establecido en el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que no se generó un IECR en el periodo solicitado.

Sin otro asunto en particular, envío a usted cordiales saludos.

Atentamente

Lic. Dorotea Cruz Sánchez
Titular de la Unidad de Transparencia

C.c.p. L.C.P. Claudia González Guzmán, Directora de Administración del CIESAS. P r e s e n t e.
C.c.p. L.C.P. Greta Barrón Garcés, Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Específico en el CONAHCYT en el CIESAS, Integrante del Comité de Transparencia en el CIESAS. P r e s e n t e.
C.c.p. Lic. María Elena Carreola López, Coordinadora de Archivos e Integrante del Comité de Transparencia del CIESAS. P r e s e n t e.

Niño Jesús No.251, Col. La Joya, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14090, CDMX, México.
Tel (55) 55 57 47 50 82 ext. 1025 correo electrónico uenlace@cieras.edu.mx

